



Comunicado Marea Pensionista de Catalunya ante el Acuerdo del TC

MAREA PENSIONISTA DE CATALUNYA :: 26/12/2022

Ante el acuerdo del Tribunal Constitucional que niega e imposibilita las funciones legislativas de las Cortes españolas y vulnera y no respeta la Constitución española, la Marea

de Pensionistas de Cataluña, hemos acordado, en la reunión celebrada hoy martes 20 de diciembre, hacer un llamamiento a todas las organizaciones y movimientos ciudadanos a manifestarse en las plazas de sus respectivos ayuntamientos en rechazo de lo que consideramos un auténtico golpe de estado por parte de las derechas más reaccionarias que no quieren aceptar que la soberanía reside en el pueblo español y la manifiesta a través de sus representantes elegidos democráticamente.

Es un insulto a la inteligencia e indignante que un grupo de magistrados del Tribunal Constitucional, recusados y caducados, incumplan la Constitución y no respeten el poder legislativo.

Desde hace años, la falta de imparcialidad y el servilismo de los magistrados nombrados por las derechas, afectados por recusaciones y agotamiento del mandato, invalida cualquier acuerdo y la decisión adoptada consideramos que es nula de pleno derecho, ya que el Tribunal

Constitucional no tiene competencias para pronunciarse sobre un procedimiento legislativo inconcluso.

Evidentemente, no es un hecho casual y aislado. Este comportamiento antidemocrático es propio de un sistema neoliberal que en todas partes está intentando acabar con las democracias.

Es necesaria una respuesta de toda la ciudadanía para defender la capacidad legislativa de las

Cortes Generales y la separación de poderes, cosa básica en todo sistema democrático.

Por ello, hacemos un llamamiento a toda la población a movilizarnos y denunciar este golpe de estado del Tribunal Constitucional al servicio de las derechas más reaccionarias de este país.

Barcelona, 20 de diciembre de 2022

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/comunicado-marea-pensionista-de-catalunya